



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7295^a sesión

Miércoles 5 de noviembre de 2014, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Quinlan	(Australia)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Zhao Yong
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Bertoux
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Jakubonè
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Nigeria	Sr. Laro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
	República de Corea	Sr. Oh Joon
	Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

La situación en Burundi

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de entrar en materia, dado que esta es la primera sesión que celebramos en el Salón del Consejo desde que Australia asumiera la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes, quisiera aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, a la Representante Permanente de la Argentina, Excm. Sra. María Cristina Perceval, por los servicios prestados como Presidenta del Consejo durante el mes de octubre. Sé que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo agradecimiento a la Embajadora Perceval y a todos los miembros de su equipo por las grandes dotes diplomáticas, la empatía y el buen humor con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Director General de Organizaciones Internacionales y Organizaciones No Gubernamentales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Embajador Zacharie Gahutu, quien participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bujumbura.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. Onanga-Anyanga, quien también participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bujumbura.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente de Suiza y Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Excmo. Sr. Paul Seger, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Onanga-Anyanga.

Sr. Onanga-Anyanga (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre y por la contribución de su país a los esfuerzos encaminados a lograr un mundo más estable y pacífico.

El acontecimiento principal es, con creces, el inicio del período de campaña con miras a las elecciones de 2015. A pesar de los efectos negativos del boicoteo de las elecciones de 2010, toda la clase política de Burundi manifestó su voluntad de convertir la próxima votación en una oportunidad no solo para perfeccionar los mecanismos electorales, sino también para garantizar una participación inclusiva en un entorno más tolerante y pacífico, que contribuya a consolidar la paz y la reconciliación nacional.

El Presidente de la República es quien mejor ha indicado el vínculo que existe entre las próximas elecciones y la consolidación de la paz en Burundi cuando, el 1 de julio, declaró:

“Como ya anunciamos a los burundianos y a la comunidad internacional, deseamos que las elecciones de 2015 se celebren de una manera mucho mejor que todas las elecciones que hemos organizado hasta hora. Las elecciones proporcionarán al país instituciones y dirigentes, que gozan de la confianza del pueblo. Las elecciones permitirán crear la paz y consolidar y fortalecer la democracia y la independencia en el país.”

Compartimos esa aspiración y esa observación tan apropiada del Jefe de Estado.

No obstante, debemos redoblar nuestros esfuerzos ya que faltan alrededor de seis meses para celebrar esas importantes elecciones, y el progreso hacia la consecución de ese objetivo siguen siendo limitados. Los notables progresos que hemos logrado en lo tocante al diálogo político se ven sometidos a una prueba difícil. A pesar de que ya se estableció el marco legislativo en su conjunto con la aprobación por consenso del código electoral, el hecho de que la Comisión Nacional Electoral Independiente haya creado divisiones a nivel provincial y comunitario ha generado controversia y ha reavivado las acusaciones de parcialidad contra la Comisión por parte de la oposición.

El Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI) se ha comprometido a corregir las faltas de equilibrio que se han detectado, aunque advirtió que será imposible satisfacer todas las demandas. Sea cierto o no, las acusaciones reflejan la desconfianza de una parte importante de la clase política con respecto a la institución encargada de organizar las elecciones en 2015, incluso antes del comienzo del proceso. Lamentamos profundamente esa situación, que demuestra la falta de confianza que prevalece entre la mayoría y la oposición.

Las tensiones en el clima político también se perciben en los juicios en los que están compareciendo importantes figuras de la oposición. En esos juicios, que se celebran pocos meses antes de las elecciones, la oposición está diciendo que el sistema judicial no es imparcial ni completamente independiente, una acusación que el Gobierno niega, afirmando que las instancias gubernamentales no interfieren en el curso de la justicia. No es demasiado tarde para convertir esos malentendidos en una oportunidad para fomentar la confianza en todo el proceso electoral.

La tercera evaluación de la hoja de ruta, que se llevó a cabo el 23 de octubre, en Gitega, por invitación del Gobierno y la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), en el marco del diálogo político inclusivo inaugurado en marzo de 2013, permitió a toda la clase política de Burundi intercambiar opiniones sobre la situación política en el país. A pesar de que, como sabe el Consejo, no se llegó a ningún acuerdo sobre la aplicación real del código de buena conducta aprobado en junio, la reunión de Gitega permitió esclarecer las circunstancias políticas actuales, a la vez que reafirmó el principio de la inclusión, sin el cual la credibilidad del proceso electoral se debilitaría.

El Gobierno ha optado claramente por reafirmar la vigencia del estado de derecho en base a recomendaciones políticas más abiertas y aprobadas previamente al rechazar la utilización práctica del concepto de operador político e invitar a la oposición a enmarcar sus acciones en el estricto cumplimiento de las leyes vigentes. Sin embargo, debemos acoger con beneplácito el compromiso contraído por el Gobierno de dar continuidad al diálogo político. También acogemos con beneplácito el hecho de que la oposición, a pesar de las limitaciones, haya reafirmado su decisión de participar hasta el final en las elecciones futuras. Es importante ahora centrarse en las cuestiones clave que figuran en el código de buena conducta, sobre todo para crear un espacio político más abierto y un ambiente seguro y

confiable a fin de asegurar la protección de todas las partes interesadas en el proceso electoral, garantizar la libertad y la justicia en las elecciones y condenar y prohibir la violencia política en todas sus formas, sobre todo las que entrañan la participación de ligas juveniles afiliadas a los partidos políticos.

La existencia del marco jurídico y los mecanismos de funcionamiento de la CENI no serán por sí solos suficientes para restaurar la confianza en el proceso electoral. La CENI debería dar más garantías mediante el fortalecimiento de su imagen como autoridad independiente e imparcial, sobre todo mediante la inclusión de todos los interesados en las principales fases anteriores y posteriores del proceso, como el registro de los votantes, previsto para iniciarse el 24 de noviembre, y la gestión de las controversias electorales.

(continúa en inglés)

Si bien las próximas elecciones son, con mucho, el desafío político más apremiante y multifacético que enfrenta el país, hay otros hechos importantes que vale la pena mencionar. En términos generales, Burundi ha seguido disfrutando de una situación de seguridad relativamente estable en todo su territorio. En este sentido, cabe mencionar que durante la mayor parte del período que se examina se hizo evidente una reducción notable en el número de actos de violencia e intolerancia política de parte de los jóvenes afiliados a los partidos políticos, lo que se caracterizó por una disminución en el número de violaciones del derecho a la vida y a la integridad física. De un promedio mensual de 10 incidentes registrados entre enero y julio, el número de incidentes documentados por la BNUB que se asocia a la liga juvenil del partido en el poder, se redujo de 7 en agosto y a 3 en septiembre. Los constantes llamamientos del Presidente del partido gobernante advirtiendo a los responsables de esas acciones violentas de las consecuencias individuales de sus actos, parecen haber sido escuchados. Entre esos incidentes se incluye la realización de actos encaminados a prohibir o interrumpir las reuniones públicas de los partidarios de la oposición, así como las amenazas y agresiones físicas contra ellos. Las organizaciones de la sociedad civil y los periodistas también se han visto afectados.

En una nota positiva, el 29 de septiembre el defensor de los derechos humanos, Sr. Pierre Claver Mbonimpa, fue puesto en libertad por motivos de salud. Sin embargo, su caso aún está pendiente en los tribunales.

También hay que señalar que no se percibe ningún progreso importante en la lucha contra la impunidad

—ni siquiera en los casos de las ejecuciones extrajudiciales documentadas por la BNUB desde 2011— y que solo un pequeño número de casos ha sido llevado a juicio en un tribunal de justicia. A ello se suma que la reforma del sistema judicial ha sido lenta, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones clave de la independencia del poder judicial. No obstante, cabe señalar que, además de la aprobación y promulgación de la ley sobre la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, ya se ha iniciado el proceso de selección de los integrantes de la Comisión. Varios grupos de intereses nacionales e internacionales han estado exhortando a la creación de una comisión inclusiva y digna de crédito.

El 26 de agosto, durante un discurso a la nación, el Presidente Nkurunziza reconoció que la corrupción sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta el Gobierno. El Presidente Nkurunziza reafirmó su compromiso con una política de tolerancia cero respecto de la corrupción. En ese sentido, se debe encomiar y alentar la labor de la Office Burundais des Recettes: la Administración Fiscal de Burundi. En realidad, será necesario realizar una labor ejemplar para progresar en ese importante objetivo.

Me complace informar que, en lo que respecta a la transición, el proceso de conclusión de las actividades de la BNUB marcha según lo previsto en el plan de transición conjunta. De manera simbólica, las actividades de la BNUB terminarán el 12 de diciembre cuando se arríe la bandera de las Naciones Unidas en su sede. Ha seguido produciéndose una disminución progresiva del personal de la Oficina, como parte del plan de reducción de su personal, que ajusta las salidas de personal a las necesidades de las actividades sustantivas de la BNUB hasta el final de su mandato. El equipo de las Naciones Unidas en el país ha seguido fortaleciendo su capacidad en ámbitos en los que la Oficina interrumpirá sus actividades, sobre todo en la gobernanza y el estado de derecho, con miras a evitar que se produzcan vacíos.

La aprobación por el Gobierno, el 11 de agosto, de una presencia permanente de una oficina independiente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en virtud del acuerdo de 1995, allanó el camino para asegurar la atención constante de las Naciones Unidas al tema de los derechos humanos en Burundi. Ello es algo muy positivo, pues incluirá la ejecución de programas de fomento de la capacidad en colaboración con las instituciones gubernamentales pertinentes, la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil. Instamos al Consejo y a los Estados Miembros

a velar por que se asignen recursos suficientes a la nueva oficina.

En el futuro, Burundi seguirá necesitando un fuerte apoyo de todos sus asociados para superar los desafíos restantes y poner en práctica su estrategia nacional para la reducción de la pobreza y el impulso al desarrollo. Felicito al Embajador Paul Seger, por su liderazgo y compromiso inquebrantable con los esfuerzos a favor de la consolidación de la paz y el desarrollo en Burundi. La BNUB, y todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas se han movilizad para participar de manera activa en la mesa redonda que se celebrará en Bujumbura los días 11 y 12 de diciembre.

Para concluir —y esto es sumamente importante—, el Gobierno debe seguir haciendo todo lo posible para preservar la paz y la estabilidad, y para consolidar la democracia. Es preciso evitar cualquier actitud que pueda provocar la desaparición de los logros alcanzados hasta el momento. Estoy completamente seguro de que el Gobierno procederá de esa manera. A medida que el país se prepara para las próximas elecciones de 2015, no hay mejor forma de lograr ese objetivo que aplicar, de manera proactiva, políticas inclusivas y transparentes a fin de garantizar la credibilidad del proceso electoral, lo que será una prueba decisiva de que Burundi no puede permitirse el lujo de fracasar en sus esfuerzos por pasar a una etapa de más paz y prosperidad para todo su pueblo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Onanga-Anyanga por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Seger.

Sr. Seger (Suiza) (*habla en francés*): Como el Consejo de Seguridad se reúne hoy por última vez antes de que cierre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) a finales de 2014, sin incluir la reunión de enero, permítaseme, en primer lugar, dar las gracias sinceramente al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y a todo su equipo en Bujumbura. Quisiera encomiar en particular la profesionalidad ejemplar y el compromiso inquebrantable que siempre han demostrado en la realización de las tareas complejas que el Consejo de Seguridad les ha confiado y la puesta en marcha de una transición sin tropiezos a finales de año. Gracias a su apoyo, pude cumplir mi función en el proceso de consolidación de la paz.

Asimismo, encomio la presencia del Director General de las Organizaciones Internacionales y las Organizaciones no Gubernamentales en el Ministerio de

Relaciones Exteriores de Burundi, Embajador y querido amigo Zacharie Gahutu.

Quisiera abordar hoy tres aspectos principales. Tras algunas observaciones formuladas sobre la situación actual en el país, quisiera abundar en el tema del cierre de la misión de las Naciones Unidas y sus consecuencias. Para terminar, quisiera hablar sobre la mesa redonda que se celebrará el 11 y 12 de diciembre de 2014, en Bujumbura, entre el Gobierno y sus principales asociados bilaterales y multilaterales.

Durante mi última exposición informativa ante el Consejo el pasado mayo (véase S/PV.7174), señalé la falta de confianza cada vez más perceptible a dos niveles que frenaba el progreso del país, tanto a nivel interno entre el partido gobernante y la oposición como a nivel externo entre el Gobierno y sus principales asociados internacionales. Hoy, en pleno período electoral, persisten esas tensiones. Para no repetir lo que ya ha dicho el Representante Especial del Secretario General, me abstendré de abundar en los detalles de los últimos acontecimientos, y me limitaré a abordar solamente algunos mensajes clave sobre las elecciones del próximo año, que son de importancia capital.

En primer lugar, la participación inclusiva es crucial. Considero que en realidad no podemos subestimar ese elemento. Todos los agentes políticos deben tener el derecho de participar en las elecciones respetando el principio de equidad, libertad y seguridad. Ese espacio político debe abrirse no solamente en teoría sino también en la práctica y en todo el país. En ese sentido, la responsabilidad recae fundamentalmente en el Gobierno. Por lo tanto, lo exhorto a que se prepare para las elecciones con la confianza en un país que ejercerá el ejercicio de la democracia por la tercera vez desde que salió de su pasado sangriento, pero también con la vigilancia de un país consciente de la fragilidad del proceso de consolidación de la paz y de la responsabilidad inherente.

Asimismo, insto a los partidos de la oposición a que no repitan los errores de 2010 y participen en las elecciones. Deben declarar su voluntad de contribuir a la dinámica política del país a fin de fortalecer el proceso democrático y trabajar de consuno para lograr un futuro próspero para Burundi. Hace falta una visión a mediano y largo plazos y no centrarse en consideraciones políticas a corto plazo.

Por último, aunque la responsabilidad primordial recae en el Gobierno, pido a todos los agentes políticos que se abstengan de toda conducta susceptible que pudiera agravar aún más las tensiones, o conducir a actos

de violencia política. Estoy seguro que eso no ocurrirá, puesto que nadie gana con esa situación, pero debemos todos seguir trabajando juntos para impedir que ocurra.

La salida inminente de la BNUB a finales de año es un momento crucial y delicado para Burundi, crucial porque le permite al país demostrar que está dispuesto a iniciar un nuevo capítulo en su proceso de consolidación de la paz y delicado porque se produce a solo cinco meses de las elecciones generales. La BNUB dejará tras de sí grandes brechas, sobre todo en materia de diálogo político y de facilitación de alto nivel, ámbitos señalados como prioritarios en el Plan Conjunto de Transición aprobado por el Consejo este año. Sin embargo, se están realizando esfuerzos por garantizar una transición en la etapa posterior a la BNUB, y me complace constatarlo. Quisiera dar la bienvenida a la misión electoral de las Naciones Unidas, que se desplegará con la aprobación del Gobierno a partir del 1 de enero de 2015 y que se quedará hasta después de las elecciones.

El fortalecimiento del Equipo de las Naciones Unidas en el País también marcha por el camino correcto. Es importante que la transición entre la BNUB y el Equipo en el País se realice de manera armoniosa. Por ello, pido al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que nombre de manera oportuna a un Coordinador Residente para Burundi que tenga el perfil necesario para apoyar al país a nivel socioeconómico, así como las cuestiones institucionales y políticas conexas.

Además, el compromiso del Gobierno de cooperar con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a fin de seguir promoviendo esos objetivos en Burundi es una señal alentadora, y el Representante Especial del Secretario General ya lo mencionó. No obstante, si bien existe la voluntad política, todavía faltan los medios financieros necesarios para garantizar su presencia sobre el terreno. Por lo tanto, organicé en mi calidad de Presidente de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz para Burundi un almuerzo de trabajo con el Secretario General Adjunto de los Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, con el objetivo de sensibilizar a los Estados Miembros interesados de las necesidades de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en Burundi. Me complace el apoyo amplio expresado en esa reunión, y pido a los participantes hoy que aporten su contribución, lo cual hace eco de lo que dijo el Representante Especial del Secretario General hace unos minutos. Más allá de la función protectora de esa Oficina, queda mucho por hacer en el ámbito de los derechos humanos, no solamente en el ámbito de los

derechos civiles y políticos, sino también en lo que se refiere al proceso de justicia de transición o el ejercicio de los derechos sociales y económicos para todos los burundianos, objetivo que todos perseguimos.

La semana pasada, sostuve también una reunión sumamente interesante con el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit. Estamos convencidos de que los desafíos actuales deben abordarse en el marco de un enfoque regional y estamos comprometidos con trabajar de consuno para fortalecer la función de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, la Comunidad de África Oriental, la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos y otras, que serán más importantes aun cuando la BNUB se marche de Burundi. Por otra parte, la cooperación regional es esencial para aprovechar el potencial económico de los países de la región de los Grandes Lagos y favorecer el desarrollo socioeconómico necesario para la población.

Estoy convencido de que Burundi seguirá el camino hacia la consolidación de la paz y dejará atrás su pasado de conflicto de una vez y por todas. Hasta entonces, es necesario mantener la vigilancia, incluso por el propio Consejo de Seguridad, e intentaré seguir acompañando al país en ese esfuerzo.

Ello me lleva a mi tercer y último aspecto: la mesa redonda. El 9 de octubre, escribí una carta al Consejo para informar que se celebraría una mesa redonda entre el Gobierno y sus principales asociados bilaterales e institucionales entre el 11 y el 12 de diciembre, en Bujumbura. Se llegó a esa decisión en el almuerzo de trabajo de alto nivel que organicé el 29 de septiembre y al que asistieron el Primer Vicepresidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Burundi, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Jeffrey Feltman, el Representante Especial del Secretario General, así como otros representantes de alto nivel de los Estados Miembros y de las instituciones multilaterales.

Sobre la base del documento de concepto, que también transmití al Consejo, se decidió que la mesa redonda persiguiera tres objetivos: En primer lugar, hacer un balance del progreso alcanzado y de los desafíos relativos a la aplicación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza, segunda generación, presentado en 2012, en Ginebra, en la Conferencia de los Asociados, en particular en vista de las elecciones de 2015; en segundo lugar, evaluar las consecuencias del cierre de la BNUB y sus repercusiones en la cooperación futura entre Burundi y sus asociados bilaterales e

institucionales a los niveles regional e internacional; y, en tercer lugar, evaluar las perspectivas futuras de una asociación mutuamente beneficiosa para el desarrollo y la prosperidad a largo plazo de Burundi en el supuesto de que, en 2015, las elecciones seguras, democráticas y universales sentarán la base del desarrollo pacífico y duradero en el país.

Sería conveniente que el número de representantes de alto nivel del Gobierno y de los principales asociados que participarán en la mesa redonda fuese limitado con el fin de fomentar un diálogo franco y abierto en un marco informal. Estoy muy satisfecho por las numerosas promesas de compromiso que he recibido de parte de muchos representantes de alto nivel al respecto. En estos momentos estamos trabajando junto con el Gobierno para redactar una declaración conjunta que se aprobará al término de la reunión del mes de diciembre, y la enviaremos a todos los principales asociados en su debido momento. La declaración trata de definir no solo los progresos realizados sino también los ámbitos que requieren una atención particular y una intervención durante el año electoral y posteriormente.

Aplaudo la decisión del Gobierno de organizar esta mesa redonda, y tengo entendido que las invitaciones se enviarán en breve. Tengo la intención de llegar a Burundi unos días antes de la mesa redonda con el fin de reunirme con las partes interesadas, como de costumbre. Pero antes formaré parte de una delegación de Presidentes de la Comisión de Consolidación de la Paz que visitará la Unión Africana en Addis Abeba. En dicha ocasión, abordaré el tema del compromiso regional.

No cabe ninguna duda de que Burundi atraviesa unos momentos difíciles y decisivos. Las tareas que hay que llevar a cabo son cruciales para consolidar los progresos alcanzados y sentar las bases de una visión a largo plazo, después de los comicios de 2015. La retirada de la BNUB y, lo que es más importante, las elecciones de 2015, representan dos puntos de inflexión que habrá que gestionar con el máximo cuidado, pero estos dos acontecimientos también deberán abrir nuevas perspectivas. Burundi tiene la oportunidad histórica de mostrar a la comunidad internacional que ha superado su doloroso pasado y que ha entrado en una nueva era basada en unas instituciones democráticas fuertes y centradas en una mejora del nivel de vida de su población, sobre todo de los jóvenes. La comunidad internacional debe ayudar a Burundi a lograr esos objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Gahutu (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de la República de Burundi y del Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, quisiera expresarle mi enhorabuena por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de noviembre.

El Gobierno de Burundi desea señalar a la atención de la comunidad internacional lo siguiente. En vista de la información que ha circulado recientemente en ciertos medios de comunicación nacionales, el Gobierno de Burundi reitera su voluntad política de proteger a toda la población burundesa y a todos los extranjeros que viven en el país contra toda clase de sabotadores y delincuentes, independientemente de dónde vengán y de dónde ataquen. Para cumplir esta misión, el Gobierno solicita la colaboración de todos los ciudadanos y de todos los extranjeros y los exhorta a denunciar a todos los agitadores y a aportar toda clase de información que pueda estar relacionada con los preparativos de cualquier acto para desestabilizar Burundi o cometer delitos en su territorio.

El Gobierno burundés aprovecha la oportunidad para expresar su agradecimiento a los asociados bilaterales y multilaterales que operan en Burundi por la sincera cooperación de la que han hecho gala a lo largo de nuestra larga trayectoria para consolidar el proceso de paz que comenzó hace casi un decenio.

En esta etapa tan crucial Burundi se prepara por tercera vez para unas elecciones generales y presidenciales. Invitamos a nuestros asociados a redoblar sus esfuerzos para que dichas elecciones transcurran en buenas condiciones, garantizando a la vez la seguridad, la libertad y la transparencia para todos. El Gobierno es consciente de la magnitud de la tarea que tiene ante sí, pero mantiene su confianza de que llevará a buen puerto esta responsabilidad con la ayuda de toda la población y de toda la comunidad internacional. A este respecto, el Gobierno desea señalar que la hoja de ruta aprobada por todas las partes políticas burundesas y las consultas emprendidas entre ellas y todas las partes interesadas auguran que las elecciones de 2015 se celebrarán en un clima de serenidad.

Las conversaciones del Gobierno con los agentes políticos sobre la facilitación del papel de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) denotan la voluntad de este de dirigir un proceso electoral inclusivo, justo y libre. Del mismo modo, el funcionamiento actual de los medios de comunicación y de la sociedad civil en general, así como las consultas iniciadas por

el Gobierno con las confesiones religiosas demuestran la voluntad del Gobierno de abrir el espacio político a todos y en todo el país. Aunque el Gobierno es quien tiene la responsabilidad principal de garantizar la seguridad de todos los que viven en el territorio de su país, aprovechamos la oportunidad para exhortar a todos los agentes políticos a abstenerse de realizar cualquier tipo de actividad que pueda aumentar las tensiones y a evitar la violencia política. De ese modo, su contribución permitirá enterrar definitivamente el hacha de guerra que ha jalonado nuestra historia y su pasado sanguinario.

El Gobierno de Burundi desea recordar que el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi termina a finales de 2014. Además, es consciente de que su retirada dejará un vacío difícil de llenar en muchos sentidos. Sin embargo, es hora de que el Gobierno asuma sus responsabilidades y demuestre que está capacitado para hacerlo con eficacia y eficiencia. Al mismo tiempo, el Gobierno no ignora los numerosos desafíos que le esperan. Por esa razón, hace un llamamiento a la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi y a otros asociados implicados para poner en marcha lo antes posible el plan conjunto de transición y el plan prioritario de consolidación de la paz.

Cabe señalar que está a punto de concertarse un acuerdo entre el Gobierno burundés y las Naciones Unidas relativo al despliegue de una misión electoral. Lo mismo ocurrirá con los demás asociados que deseen participar en la observación de las elecciones que tendrán lugar el próximo año en Burundi. A este respecto, debemos destacar que ese es el discurso que viene utilizando el Gobierno desde hace un mes. También cabe comentar que el Gobierno está dispuesto a seguir trabajando con todos los asociados en el ámbito de los derechos humanos y a hacer todo lo que esté a su alcance para concluir el proceso en curso relativo a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

En otro orden de cosas, el Gobierno continúa trabajando con otros gobiernos de la subregión y africanos para promover la cooperación regional a través de las organizaciones a las que pertenece y con la Unión Africana. En el marco de la aplicación de la iniciativa Visión Burundi 2025 y de nuestro segundo Marco Estratégico para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, Burundi desea que todos los asociados cumplan con todos los compromisos contraídos en la Conferencia de los Asociados de Ginebra, celebrada en octubre de 2012. De hecho, las conferencias sectoriales que se celebraron posteriormente dieron lugar a proyectos concretos y factibles.

En consecuencia, el Gobierno de Burundi espera que de la mesa redonda prevista para los días 11 y 12 de diciembre salga una resolución concreta y firme gracias a la cual se descongelen de inmediato los recursos financieros restantes. Al hacerlo, la comunidad internacional puede demostrar su disposición a ayudar a Burundi a llenar el vacío dejado por la reducción de la BNUB y completar cualquier programa en curso para los diversos instrumentos estratégicos de desarrollo, como la Visión 2025 para Burundi y nuestro segundo Marco Estratégico para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza, encauzando así a Burundi por el camino del progreso, aprovechando de esa manera lo que ya se ha alcanzado y poniendo al país en una posición que

le permita lograr un futuro mejor para su pueblo. Una acción de este tipo creará los fundamentos para un desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

Finalmente, el Gobierno quisiera concluir reiterando su voluntad de trabajar en pro de la paz y el desarrollo de toda la población de Burundi, con el apoyo de todos sus asociados.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.